



Documento **PRONEV**

Curso de Etiquetadores de Vivienda: Lineamientos

13 de julio de 2026



Índice

Índice	1
Siglas y acrónimos	2
1. Introducción y contexto	3
2. Objetivos y alcance	3
3. Marco y actores	4
4. Lineamientos	5
4.1 Estructura y modalidad	5
4.2 Contenidos	7
4.3 Evaluaciones	9
4.4 Cronograma	10



Siglas y acrónimos

AEV: Aplicativo Informático Nacional de Etiquetado de Viviendas

IPE: Índice de Prestaciones Energéticas

PRONEV: Programa Nacional de Etiquetado de Viviendas

UEL: Unidad Ejecutora Local

UEN: Unidad Ejecutora Nacional



1. Introducción y contexto

El Programa Nacional de Etiquetado de Viviendas (PRONEV) tiene como objetivo general implementar un sistema de etiquetado de eficiencia energética de viviendas unificado para todo el territorio nacional. A través de este sistema, cada vivienda podrá ser clasificada mediante una etiqueta que refleja su grado de eficiencia en relación con el requerimiento global de energía primaria.

Se trata de un sistema voluntario, al cual las distintas jurisdicciones (Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires) pueden adherir. Una vez firmado el convenio de adhesión con la Nación, la jurisdicción designa a la Unidad Ejecutora Local (UEL), responsable de llevar adelante las acciones de implementación del PRONEV en su territorio.

Entre las primeras acciones se encuentran los cursos de capacitación dirigidos a futuros etiquetadores de vivienda. El propósito de estas instancias es brindar las herramientas necesarias para que cada jurisdicción cuente con recursos humanos capacitados en la generación de etiquetas de eficiencia energética de viviendas, siguiendo los lineamientos nacionales establecidos en el presente documento.

Para mayor información, consultar la siguiente página: argentina.gob.ar/PRONEV

2. Objetivos y alcance

El Curso de Etiquetadores de Vivienda del PRONEV brinda los conocimientos necesarios para llevar a cabo el procedimiento de etiquetado de eficiencia energética de viviendas. El objetivo es asegurar la correcta determinación del Índice de Prestaciones Energéticas (IPE) y la generación de la etiqueta correspondiente, utilizando el Aplicativo Informático Nacional de Etiquetado de Viviendas (AEV).



Al finalizar la capacitación, se espera que los participantes puedan:

- Conocer el sistema nacional de etiquetado de viviendas, su marco normativo e institucional.
- Comprender los criterios y bases conceptuales del procedimiento de cálculo del IPE.
- Desarrollar la capacidad de modelar una vivienda y cargar datos en el AEV.
- Interpretar los resultados obtenidos y formular recomendaciones de mejora.
- Conocer el proceso de presentación, auditoría y aprobación de etiquetas.

Este curso está dirigido a profesionales y técnicos vinculados al ámbito de la construcción. Para el adecuado desarrollo de la capacitación, se recomienda que los participantes cuenten con competencias básicas tales como:

- Interpretación y lectura de planos.
- Manejo de dibujo técnico, preferentemente con herramientas digitales.
- Relevamiento de información en obra o proyecto.
- Elaboración de informes.
- Familiaridad con plataformas de aprendizaje en línea.

3. Marco y actores

La UEL, en su carácter de organizadora del curso, es responsable de la convocatoria e inscripción de los participantes, definiendo los requisitos y estableciendo los cupos. Asimismo, selecciona al equipo formador, integrado por profesionales capacitados en el marco del PRONEV. La UEL puede gestionar el curso directamente o en conjunto con instituciones locales, tales como universidades, colegios profesionales, u otras instituciones afines.

Por su parte, el PRONEV brinda asistencia técnica y habilita el acceso a los contenidos y herramientas oficiales necesarias, garantizando que el curso se desarrolle conforme a los lineamientos nacionales.



4. Lineamientos

Los lineamientos aplican exclusivamente a los Cursos de Etiquetadores de Vivienda del PRONEV organizados por las UEL de las jurisdicciones adheridas, únicos reconocidos oficialmente por el programa y cuyos resultados tienen validez institucional.

4.1 Estructura y modalidad

El curso se organiza en ocho módulos de contenidos teórico-prácticos, agrupados en tres bloques principales y precedidos por un módulo introductorio de contextualización institucional. Al finalizar cada bloque se realiza una instancia de evaluación, que comprende un examen teórico orientado a verificar la comprensión de los conceptos generales, y la entrega de un ejercicio práctico destinado a aplicar los procedimientos en situaciones concretas.

ORIENTACIÓN	BLOQUE 1	BLOQUE 2	BLOQUE 3
Módulo 0	Módulos 1 2 3	Módulos 4 5 6 7	Módulo 8
	Evaluación Bloque 1 (teoría y práctica)	Evaluación Bloque 2 (teoría y práctica)	Evaluación Bloque 3 (teoría y práctica)



El programa se desarrolla a lo largo de 11 semanas consecutivas, con una carga horaria total de 90 horas, con el dictado sincrónico de clases y talleres obligatorios, complementados por espacios de consulta optativos previos a la evaluación de cada bloque. Cada UEL establece las fechas del cronograma de actividades y la modalidad (presencial, virtual o híbrida), y verifica la participación activa de los asistentes. Esto último resulta fundamental, ya que el sistema nacional se enriquece con la retroalimentación y se ajusta a las particularidades de cada región.

Para aprobar el curso es necesario completar y aprobar todas las instancias de evaluación previstas en cada bloque. Una vez cumplida esta condición, se otorgará un certificado de aprobación emitido por el PRONEV, que acredita la formación recibida.

Importante: Este certificado no implica la habilitación automática como etiquetador de viviendas. La habilitación deberá gestionarse en las jurisdicciones que hayan adherido al programa. De esta manera, se podrá formar parte del Registro Nacional de Etiquetadores de Viviendas del PRONEV.

Durante todo el desarrollo del curso se utilizarán las siguientes plataformas oficiales:

- **Campus PRONEV:** <https://campus-eficienciaenergeticaargentina.mecon.gob.ar>

Espacio de capacitación y trabajo del PRONEV, desarrollado en la plataforma Moodle. En este entorno se dicta el curso completo: se ponen a disposición los materiales de estudio y la bibliografía, se habilitan los foros de consulta, y se gestionan las evaluaciones y certificados de aprobación. Una vez confirmada la inscripción por parte de la UEL, el PRONEV otorga el acceso al Campus a los participantes.

- **Aplicativo AEV:** <https://etiquetadoviviendas.mecon.gob.ar>

Herramienta técnica del PRONEV para la generación de etiquetas. Es una plataforma online de acceso libre en la que los participantes pueden registrarse directamente, sin gestión previa de la



UEL. Se utiliza para realizar las evaluaciones prácticas y aplicar los procedimientos de etiquetado en casos concretos.

Nota: ambas plataformas son independientes y requieren usuarios y claves distintas. Se recomienda utilizar el mismo correo electrónico en ambos registros para facilitar la gestión y el acceso, dado que su uso frecuente es fundamental para la aprobación del curso y el ejercicio futuro como etiquetador.

Al finalizar el curso, los participantes completarán una encuesta de satisfacción que permitirá recoger aportes y sugerencias para la mejora continua.

4.2 Contenidos

MÓDULO 0 – PRESENTACIÓN Y MARCO

- **Teoría:** Presentación institucional del PRONEV. Aspectos generales y organizativos del Curso de Etiquetadores de Vivienda. Introducción a las plataformas (AEV y Campus).
- **Práctica:** Registro y acceso inicial al AEV, navegación en las principales funciones.

MÓDULO 1 – INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO

- **Teoría:** Sistema Energético Nacional: energía primaria, secundaria y útil; cadena energética; Balance Energético Nacional. Eficiencia Energética: definición; escenarios mundiales y nacionales; la verdadera demanda. Etiquetado de Viviendas: Contexto. Definición. Alcance. Proceso. Legislación.

MÓDULO 2 – FUNDAMENTOS BÁSICOS

- **Teoría:** Definiciones básicas: energía, trabajo, potencia. Conceptos de termodinámica: sistema; temperatura; calor; principios; conversión de la energía; aplicación práctica a una



vivienda y equipos. Transferencia de calor: conducción; convección; radiación. Radiación solar: tipos; irradiancia e irradiación; superficies selectivas; radiación atmosférica. Energía solar térmica y energía solar fotovoltaica: conceptos básicos; clasificación, instalaciones.

MÓDULO 3 – METODOLOGÍA DE CÁLCULO

- **Teoría:** Índice de Prestaciones Energéticas: definición; consideraciones básicas. Balance térmico: esquema general; hipótesis de cálculo; modelo equivalente. Sistema de estudio: definiciones y procedimiento.
- **Práctica:** Aplicación del sistema de estudio siguiendo el procedimiento y criterios establecidos.

MÓDULO 4 – CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN

- **Teoría:** Esquema general de cálculo: balance térmico; requerimiento mensual de energía térmica. Características técnicas: coeficientes de intercambio térmico; constante de tiempo. Pérdidas: energía térmica intercambiada por transmisión, radiación y ventilación. Ganancias: aportes térmicos gratuitos totales, de origen interno y de origen solar. Factor de utilización: aportes térmicos gratuitos y dispersiones térmicas. Cálculo final: requerimiento total de energía útil, secundaria y primaria; requerimiento específico de energía primaria.
- **Práctica:** Relevamiento de las características técnicas de la vivienda, procesamiento de la información y carga ordenada de datos en el AEV.



MÓDULO 5 – PRODUCCIÓN DE AGUA CALIENTE SANITARIA

- **Teoría:** Lineamientos preliminares e hipótesis de cálculo. Cálculo: requerimiento mensual energía térmica; requerimiento total de energía útil, secundaria y primaria; requerimiento específico de energía primaria.
- **Práctica:** Relevamiento, análisis y carga de las instalaciones de la vivienda en el AEV.

MÓDULO 6 – ILUMINACIÓN

- Lineamientos preliminares e hipótesis de cálculo. Cálculo: requerimiento de energía lumínica y de energía eléctrica por ambiente; requerimiento total de energía útil, secundaria y primaria; requerimiento específico de energía primaria.
- **Práctica:** Relevamiento, análisis y carga de las instalaciones de la vivienda en el AEV.

MÓDULO 7 – CONTRIBUCIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES

- **Teoría:** Lineamientos preliminares. Energía solar. Aplicaciones. Energía solar térmica: contribución mensual de energía solar térmica; contribución total de energía útil, secundaria y primaria; contribución específica de energía primaria. Energía solar fotovoltaica: contribución total de energía secundaria; contribución total y específica de energía primaria.
- **Práctica:** Relevamiento, análisis y carga de las instalaciones de la vivienda en el AEV.

MÓDULO 8 – ANÁLISIS DE RESULTADOS Y MEJORAS

- **Teoría:** Interpretación de resultados: lectura de los indicadores de la etiqueta y elaboración del diagnóstico energético de la vivienda. Propuestas de mejora: identificación de medidas de intervención, aplicación de mejoras y evaluación del impacto esperado. Introducción al proceso de presentación, auditoría y aprobación de etiquetas.
- **Práctica:** Ejercicios de interpretación y verificación de los resultados en el AEV, mediante estudio comparativo de casos.



4.3 Evaluaciones

Las evaluaciones se realizan al finalizar cada bloque y consisten en una instancia teórica y una práctica. La condición de aprobación en cada una de estas evaluaciones se obtiene alcanzando un puntaje igual o superior a 60/100. En el caso de no alcanzar dicho puntaje, o no completar la actividad correspondiente en el día previsto, la condición es de no aprobación. En este último caso, existe la posibilidad de realizar un recuperatorio junto con la evaluación siguiente, en el mismo día. En el caso de no aprobación de dos evaluaciones acumuladas, se podrá continuar con la cursada, pero finalmente se deberán completar todas las evaluaciones adeudadas en una fecha de recuperación final determinada por los organizadores.

Las **instancias teóricas** del curso consisten en cuestionarios predeterminados en el Campus, con preguntas de opción múltiple o cálculos sencillos. Cada examen tiene una duración estimada de una a dos horas y se califica de manera automática. Los cuestionarios abarcan los contenidos conceptuales y metodológicos más relevantes de cada bloque y deben completarse en las fechas establecidas en el cronograma. Para acompañar este proceso, se ofrecerán espacios de consulta sincrónicos y cuestionarios de prueba que permitan a los participantes familiarizarse con el alcance de cada instancia antes de rendir.

Las **instancias prácticas** comprenden la simulación del etiquetado en el AEV, con actividades consecutivas y progresivas aplicadas sobre un caso específico:

- 1) Presentación del procedimiento de definición del sistema de estudio.
- 2) Carga completa de datos y documentación respaldatoria en el AEV .
- 3) Elaboración de un informe breve de diagnóstico y propuestas de mejora, a partir de la interpretación de los resultados obtenidos.

Estas actividades se entregan como tarea en el Campus en las fechas previstas en el cronograma, y son evaluadas por los formadores mediante rúbricas previamente definidas, que ponderan aspectos como la calidad de la documentación presentada, la correcta carga de datos



en el AEV y la pertinencia del informe de diagnóstico y propuestas de mejora. El puntaje final resulta de la consideración de estos criterios, y se acompaña de una devolución cualitativa para orientar la mejora. Previo a la realización de cada entrega se pondrán a disposición espacios de taller sincrónicos y acompañamiento en foros de consulta en el Campus.

4.4 Cronograma

El cronograma que se adjunta a continuación organiza de manera general las actividades del curso a lo largo de las 11 semanas de dictado. Cada UEL define las fechas concretas y la modalidad de dictado para clases y talleres.

La carga horaria total contempla 30 horas de clases teóricas obligatorias, 30 horas de talleres prácticos obligatorios y 30 horas estimadas de dedicación para el completamiento de las evaluaciones. Adicionalmente, se ofrecen 16 horas de clases de consulta sobre la teoría, de carácter opcional, que no forman parte de la carga horaria total.

Para cada semana se prevén 2 jornadas de hasta 3 horas, que combinan clases y talleres. Las clases opcionales de consulta se organizan de manera independiente, con un total de 2 horas semanales. Al finalizar cada bloque, en la semana correspondiente se rinde primero el examen teórico, al inicio de la semana en un día determinado, y luego se desarrollan los talleres del bloque, con el objetivo de preparar la entrega de la práctica al cierre de esa misma semana.

■ ■ ■



Bloques	Componentes	Semanas																											
		1		2		3				4		5		6		7		8				9		10		11			
		Día 1	Día 2	Día 1	Día 2	Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 1	Día 2	Día 1	Día 2	Día 1	Día 2	Día 1	Día 2	Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 1	Día 2	Día 1	Día 2	Día 1	Día 2	Día 3	Día 4
	Módulo 0	1hs		1hs																									
B1	Módulo 1	2hs	1hs																										
	Módulo 2		2hs	2hs																									
	Módulo 3				1hs																								
	Taller B1				2hs			2hs																					
	Consulta B1	1hs	1hs	1hs	1hs																								
	Evaluación B1					Teórica			Práctica																				
B2	Módulo 4									2hs	2hs	2hs	2hs	1,5hs	1,5hs														
										1hs	1hs	1hs	1hs	1,5hs	1,5hs														
	Módulo 5																1hs												
																	0,5hs												
	Módulo 6																1hs												
																	0,5hs												
	Módulo 7																	2hs											
Taller B2																	1hs												
Consulta B2										1hs	1hs	1hs	1hs	1hs	1hs	1hs	1hs		2hs	2hs									
Evaluación B2																		Teórica		Práctica									
B3	Módulo 8																					1,5hs	1,5hs	1,5hs	1,5hs				
	Taller B3																					1,5hs	1,5hs	1,5hs	1,5hs			2hs	2hs
	Consulta B3																						1hs	1hs	1hs	1hs			
	Evaluación B3																										Teórica		Práctica

30hs Clases teóricas obligatorias
 30hs Talleres prácticos obligatorios
 30hs Evaluaciones (dedicación estimada)
 16hs Clases de consulta opcionales

Secretaría de
Energía

Subsecretaría de Eficiencia y
Información Energética

PRONEV